



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 002

CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA SESION DEL TERCER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MIERCOLES 5 DE OCTUBRE DE 2022, HORA 10:05 A.M.

Diputado **ELKIN BENAVIDES AGUAS**

Siendo las 10:05 a.m. del día de hoy miércoles 05 de octubre del 2022, el Honorable Diputado Doctor, **ELKIN BENAVIDES AGUAS**, en su condición de Presidente ordena que por Secretaría se llame a lista, a la que responden los siguientes Honorables Diputados:

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

Partido Cambio Radical, VIVIANA ELSA VILLALOBOS CANTILLO, LIBARDO ANTONIO SIMANCAS GUARDO, VICTOR HUGO MENDOZA SALEME.

Partido Liberal, JOSE FELIX GARCIA TURBAY, ELKIN ANTONIO BENAVIDES AGUAS, EVER JAVIER RICO ROYERO, VERONICA MARIA PAYARES VASQUEZ.

Partido Conservador Colombiano, ANA ELVIRA CASTRO ABUABARA, JUAN MEJIA LOPEZ, MIGUEL ROBERTO CUETER JERESATY.

Partido de la Unidad Nacional "U", JORGE RODRIGUEZ SOSA, JUAN MIGUEL PUENTE TOUS.

Partido Alianza Social Independiente, SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO.

Partido Centro Democrático Partido Mira, MARIO AUGUSTO DEL CASTILLO MONTALVO.

Si hay quórum, señor presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Habiendo quórum, por favor sírvase a darle lectura al proyecto de orden del día.

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

ORDEN DEL DIA

- 1.- LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM.
- 2.- NOTAS DEL HIMNO DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.
- 3.- APROBACION DEL ACTA 01 DE FECHA 1 DE OCTUBRE DE 2022.
- 4.- COMUNICACIONES.
- 5.- ESTUDIO Y APROBACION DEL INFORME DE PONENCIA PARA EL SEGUNDO DEBATE DEL PROYECTO DE ORDENANZA "POR MEDIO DE LA CUAL SE AUTORIZA AL GOBERNADOR DE BOLIVAR PARA ENAJENAR A TITULO



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 002

CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA SESION DEL TERCER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MIERCOLES 5 DE OCTUBRE DE 2022, HORA 10:05 A.M.

GRATUITO EL PREDIO DENOMINADO “EL TIEMPO”, UBICADO EN EL DISTRITO DE MOMPOX, AL MINISTERIO DE DEFENSA-EJERCITO NACIONAL”

6.- PROPOSICIONES Y VARIOS.

Leído el proyecto de orden del día, señor presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Leído el proyecto de orden del día, se somete a consideración de la plenaria, está abierta la discusión, se anuncia que se va a cerrar, queda cerrada. ¿Aprueba la plenaria el proyecto de orden del día leído?

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

Si lo aprueban señor presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Sírvase señor secretario darle continuidad

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

II

NOTAS DEL HIMNO DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Escuchado el himno del departamento de Bolívar, continúe con el orden del día señor secretario.

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

III

APROBACION DEL ACTA 01 DE FECHA 01 DE OCTUBRE DE 2022

Señor presidente le informo que el Acta en mención fue previamente enviada a los correos electrónicos de los honorables diputados para su revisión y aprobación en esta plenaria.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Siendo enviada el acta 01 de fecha 1 de octubre del presente año, al correo de los honorables diputados y entendiéndose que es de pleno conocimiento por nosotros, se somete a consideración de la plenaria, se abre la discusión, anuncio que se va a cerrar, queda cerrada. Aprueba la plenaria el Acta enviada a sus correos?.



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 002

CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA SESION DEL TERCER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MIERCOLES 5 DE OCTUBRE DE 2022, HORA 10:05 A.M.

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

Si la aprueban señor presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Continúe con el orden del día señor secretario

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

IV

COMUNICACIONES

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

¿Hay comunicaciones señor Secretario?

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

Sí señor, hay comunicaciones en señor presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Dele lectura señor secretario por favor

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

El señor secretario da lectura a la invitación oficial al segundo congreso nacional de gobernadores, Diputados, alcaldes, secretarios de despacho y consejos municipales Colombia potencia agrícola los días 10 y 11 de noviembre en San Andrés islas, enviada por Vidal Alberto Echeverry de la Corporación autónoma nacional de gobierno y ambiente.

La segunda comunicación leída consta de la Invitación que hacen a los diputados al congreso nacional de comerciantes los días 13 y 14 de octubre en el hotel de las Américas, la cual es enviada por Mireysis Ricardo Orozco, Asistente de compras Fenalco Bolívar.

Las presentes comunicaciones, serán anexadas a la presente acta formando parte integral de la misma.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Continúe con el orden del día señor secretario.



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 002

CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA SESION DEL TERCER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MIERCOLES 5 DE OCTUBRE DE 2022, HORA 10:05 A.M.

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

V

ESTUDIO Y APROBACION DEL INFORME DE PONENCIA PARA EL SEGUNDO DEBATE DEL PROYECTO DE ORDENANZA “POR MEDIO DE LA CUAL SE AUTORIZA AL GOBERNADOR DE BOLIVAR PARA ENAJENAR A TITULO GRATUITO EL PREDIO DENOMINADO “EL TIEMPO”, UBICADO EN EL DISTRITO DE MOMPOX, AL MINISTERIO DE DEFENSA-EJERCITO NACIONAL”

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Existe informe de ponencia, señor secretario

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

Si señor

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Por tratarse del segundo debate, dele lectura a la exposición de motivos señor secretario

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA HONORABLE DIPUTADA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO

Gracias señor presidente, extenderles un saludo a todos los compañeros, a los asistentes de la barra, funcionarios de la gobernación que nos acompañan el día de hoy. así como a todos los bolívarenses que nos siguen mediante las redes sociales de la asamblea. señor presidente para solicitar la omisión de la lectura de la exposición de motivos en el sentido que el proyecto ya fue socializado ante está plenaria la semana pasada y segundo ya se dio su primer debate en comisión, lo que implica que es de amplio conocimiento para todos y ya nos hace necesaria entonces la lectura del mismo. Gracias señor.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Se somete a consideración la proposición realizada por la doctora Sofía Ricardo, en el sentido de omitir la lectura de la exposición de motivos, se abre su discusión, anuncio que se va a cerrar, queda cerrado. ¿Aprueba la plenaria la proposición realizada?

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

Si la prueba señor presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 002

CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA SESION DEL TERCER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MIERCOLES 5 DE OCTUBRE DE 2022, HORA 10:05 A.M.

continúe con la lectura del Informe de ponencia señor secretario

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

El señor secretario por orden de presidencia, procede con la lectura del Informe de ponencia, para el Segundo debate del proyecto de ordenanza por medio de la cual se autoriza al gobernador de bolívar para enajenar a título gratuito el predio denominado “el tiempo”, ubicado en el distrito de Mompo, al ministerio de defensa - ejército nacional”. El cual se anexa a la presente acta formando parte integral de la misma.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Leído el Informe de ponencia se somete a consideración de la plenaria, se abre su discusión, anuncio que se va a cerrar, queda cerrado. Aprueba la plenaria la ponencia leída? Llame a lista señor secretario.

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

VIVIANA ELSA VILLALOBOS CANTILLO (APRUEBO)

LIBARDO ANTONIO SIMANCAS GUARDO (APRUEBO)

VICTOR HUGO MENDOZA SALEME (APRUEBO)

JOSE FELIX GARCIA TURBAY (APRUEBO)

ELKIN ANTONIO BENAVIDES AGUAS (APRUEBO)

EVER JAVIER RICO ROYERO (APRUEBO)

VERONICA MARIA PAYARES VASQUEZ (APRUEBO)

ANA ELVIRA CASTRO ABUABARA (APRUEBO)

JUAN MEJIA LOPEZ (APRUEBO)

MIGUEL ROBERTO CUETER JERESATY (APRUEBO)

JORGE RODRIGUEZ SOSA (APRUEBO)

JUAN MIGUEL PUENTE TOUS (APRUEBO)

SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO (APRUEBO)

MARIO AUGUSTO DEL CASTILLO MONTALVO (APRUEBO)



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 002

CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA SESION DEL TERCER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MIERCOLES 5 DE OCTUBRE DE 2022, HORA 10:05 A.M.

Si lo aprueban señor presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Dele lectura al Articulado señor secretario.

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

El señor secretario por orden de presidencia, procede con la lectura del Articulado, el cual se anexa a la presente acta formando parte integral de la misma.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Leído el Articulado, se somete a consideración de la plenaria, se abre su discusión, anuncio que se va a cerrar, queda cerrado. Aprueba la plenaria el Articulado leído?

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

VIVIANA ELSA VILLALOBOS CANTILLO (APRUEBO)

LIBARDO ANTONIO SIMANCAS GUARDO (APRUEBO)

VICTOR HUGO MENDOZA SALEME (APRUEBO)

JOSE FELIX GARCIA TURBAY (APRUEBO)

ELKIN ANTONIO BENAVIDES AGUAS (APRUEBO)

EVER JAVIER RICO ROYERO (APRUEBO)

VERONICA MARIA PAYARES VASQUEZ (APRUEBO)

ANA ELVIRA CASTRO ABUABARA (APRUEBO)

JUAN MEJIA LOPEZ (APRUEBO)

MIGUEL ROBERTO CUETER JERESATY (APRUEBO)

JORGE RODRIGUEZ SOSA (APRUEBO)

JUAN MIGUEL PUENTE TOUS (APRUEBO)

SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO (APRUEBO)

MARIO AUGUSTO DEL CASTILLO MONTALVO (APRUEBO)

Si lo aprueban señor presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 002

CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA SESION DEL TERCER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MIERCOLES 5 DE OCTUBRE DE 2022, HORA 10:05 A.M.

Aprobado el Articulado, dele lectura el Preámbulo señor secretario.

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

El señor secretario por orden de presidencia, procede con la lectura del preámbulo.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Se adopta por constitucional. Dele lectura al Título por favor.

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

“POR MEDIO DE LA CUAL SE AUTORIZA AL GOBERNADOR DE BOLIVAR PARA ENAJENAR A TITULO GRATUITO EL PREDIO DENOMINADO “EL TIEMPO”, UBICADO EN EL DISTRITO DE MOMPOX, AL MINISTERIO DE DEFENSA-EJERCITO NACIONAL”

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Leído el Título, se somete a consideración de la plenaria, se abre su discusión, anuncio que se va a cerrar, queda cerrado. ¿Aprueba la plenaria el Título leído?

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

VIVIANA ELSA VILLALOBOS CANTILLO (APRUEBO)

LIBARDO ANTONIO SIMANCAS GUARDO (APRUEBO)

VICTOR HUGO MENDOZA SALEME (APRUEBO)

JOSE FELIX GARCIA TURBAY (APRUEBO)

ELKIN ANTONIO BENAVIDES AGUAS (APRUEBO)

EVER JAVIER RICO ROYERO (APRUEBO)

VERONICA MARIA PAYARES VASQUEZ (APRUEBO)

ANA ELVIRA CASTRO ABUABARA (APRUEBO)

JUAN MEJIA LOPEZ (APRUEBO)



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 002

CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA SESION DEL TERCER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MIERCOLES 5 DE OCTUBRE DE 2022, HORA 10:05 A.M.

MIGUEL ROBERTO CUETER JERESATY (APRUEBO)

JORGE RODRIGUEZ SOSA (APRUEBO)

JUAN MIGUEL PUENTE TOUS (APRUEBO)

SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO (APRUEBO)

MARIO AUGUSTO DEL CASTILLO MONTALVO (APRUEBO)

Si lo aprueban señor presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Aprobado el Título y todo el proyecto en general, se le pregunta a esta honorable corporación si desea que este proyecto se convierta en ordenanza departamental.

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

VIVIANA ELSA VILLALOBOS CANTILLO (APRUEBO)

LIBARDO ANTONIO SIMANCAS GUARDO (APRUEBO)

VICTOR HUGO MENDOZA SALEME (APRUEBO)

JOSE FELIX GARCIA TURBAY (APRUEBO)

ELKIN ANTONIO BENAVIDES AGUAS (APRUEBO)

EVER JAVIER RICO ROYERO (APRUEBO)

VERONICA MARIA PAYARES VASQUEZ (APRUEBO)

ANA ELVIRA CASTRO ABUABARA (APRUEBO)

JUAN MEJIA LOPEZ (APRUEBO)

MIGUEL ROBERTO CUETER JERESATY (APRUEBO)

JORGE RODRIGUEZ SOSA (APRUEBO)

JUAN MIGUEL PUENTE TOUS (APRUEBO)

SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO (APRUEBO)

MARIO AUGUSTO DEL CASTILLO MONTALVO (APRUEBO)

Si lo aprueban señor presidente.

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA HONORABLE DIPUTADA ANA ELVIRA CASTRO ABUABARA



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 002

CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA SESION DEL TERCER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MIERCOLES 5 DE OCTUBRE DE 2022, HORA 10:05 A.M.

Gracias señor presidente, buenos días a todos los compañeros, al alcalde del municipio de Morales, al señor José Ardila, a todos los que nos acompañan por las redes sociales y que nos están escuchando por Facebook. la verdad compañero le doy las gracias a todos por el apoyo y este aporte que se le está haciendo la región de Mompox y de todo el departamento de Bolívar, como ya es una realidad el batallón Nariño en la ciudad de Mompox, que no solo ayuda al distrito de Mompox, sino a toda la región del sur de la depresión Momposina y de Magangué que la verdad que en estas épocas lo estamos necesitando ese apoyo, de parte de los compañeros ya es una realidad el terreno del tiempo ya es para el ministerio de defensa donde ya no hay excusa sino que ya va ser una base permanentemente ahí y que de verdad sirva de gran apoyo para toda esta época de inseguridad que estamos viviendo por toda esta región. muchas gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Gracias a usted doctora Ana. Primeramente, quiero saludar cordialmente al doctor José Ardila y como siempre le damos la bienvenida a este recinto. Tiene el uso de la palabra.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DOCTOR JOSE ARDILA DIRECTOR DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR

A todos los honorables miembros de la asamblea departamental darle las gracias en nombre del señor gobernador de Bolívar doctor Vicente Blel, de las comunidades de la depresión Momposina y cómo lo decía la honorable diputada Ana Castro de mi municipio del municipio de Magangué hoy vamos a tener la oportunidad de estar sentados en un consejo de seguridad con el presidente de la república y esa va a ser la primera petición que se le va a realizar en el consejo de seguridad, que se haga realidad ese batallón Nariño con unas tropas en el municipio de Magangué, ya en el municipio estamos viviendo los estragos de lo que tanto habíamos denunciado, entonces es importante que nos aprueben eso, para la región de las lomas y sabemos que este batallón Nariño en nuestro territorio va redundar en seguridad y en tranquilidad de la vida, lo bienes y la honra de todos los habitantes del sur de Bolívar. muchas gracias

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

A usted doctor José Ardila. Continúe con el orden del día señor secretario

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

VI

PROPOSICIONES Y VARIOS



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 002

CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA SESION DEL TERCER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MIERCOLES 5 DE OCTUBRE DE 2022, HORA 10:05 A.M.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

¿Hay proposiciones en secretaria?

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

No, señor presidente

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO JORGE RODRIGUEZ SOSA

Gracias presidente, un saludo a usted, a los compañeros presentes, un saludo especial al señor alcalde del municipio de Morales, a los amigos de la barra y a quienes nos siguen por las redes. Presidente primeramente ojalá que todos los alcaldes hicieran presencia en esta corporación para ayudarnos a gobernar, ya que ese es el ejercicio que hace la asamblea, enterarnos de las problemáticas, pero de igualmente construir región, en segundo lugar, presidente, es para presentar una proposición, teniendo en cuenta que en los últimos días la prensa local, el Universal ha venido divulgando la indignación y el inconformismo de la población estudiantil del distrito de Cartagena como del departamento Bolívar por la cancelación de los juegos intercolegiados del departamento, donde se les quita la oportunidad a muchos de los jóvenes deportistas colegiales o de estas instituciones para lograr algunas expectativas que se tienen con los logros que puedan conseguir en estas justas deportivas, como por ejemplo becas para poder apoyar sus estudios superiores, la verdad es que en esto ha habido mucha controversia, es importante que esta corporación no deje pasar por alto que el gerente de Iderbol nos dé las razones por las cuales se suspendieron esta justas deportivas en el departamento, entre otras cosas pues lógicamente qué es un gran espacio recreativo y deportivo para los jóvenes, el domingo el diario del universal editorializo sobre el tema, ayer igualmente en columna interna del periódico se habló, en casi todos las redes sociales se ha hablado del tema, nosotros no podemos pasar de inadvertido, tenemos que darle la oportunidad también al doctor Pedro Ali, para que se nos explique cuáles fueron esas razones lógicamente deben ser de mucha fuerza para que se haya podido tomar esta decisión, pero que quede constancia y declarar esa situación aquí en el en la corporación, por lo cual yo voy a leer la siguiente proposición.

PROPOSICION:

Ante la incertidumbre e indignidad manifestada por los estudiantes de las Instituciones educativas del distrito de Cartagena y el departamento Bolívar por la suspensión de los juegos intercolegiales en el departamento de Bolívar y que en los últimos días ha sido motivo de socialización y divulgación en la prensa local y redes sociales es pertinente que a esta corporación se le aclaren los hechos por la cual este evento deportivo de gran importancia se cancele en la actual vigencia, qué representa alta expectativa para los jóvenes participantes por los incentivos que se entregan conforme a los resultados que se obtengan, se PROPONE:



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 002

CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA SESION DEL TERCER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MIERCOLES 5 DE OCTUBRE DE 2022, HORA 10:05 A.M.

CITAR al gerente del Instituto Departamental de Deportes de Bolívar, IDERBOL el doctor Pedro Ali Ali, a fin de que ponga en contexto y se den las debidas aclaraciones fundamentada por la cual esa Institución determinó la cancelación de los juegos intercolegiados para la vigencia del año 2022 dejando sin posibilidad de participar a los jóvenes deportistas en la justa regionales y nacionales de esta categoría y qué son semillas para el futuro del departamento de Bolívar. gracias presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

A usted doctor Rodríguez. Se somete a consideración la proposición realizada por el doctor Jorge Rodríguez Sosa, se abre su discusión, anuncio que se va a cerrar, queda cerrado. ¿Aprueba la plenaria la proposición realizada?

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

VIVIANA ELSA VILLALOBOS CANTILLO (APRUEBO)

LIBARDO ANTONIO SIMANCAS GUARDO (APRUEBO)

VICTOR HUGO MENDOZA SALEME (APRUEBO)

JOSE FELIX GARCIA TURBAY (APRUEBO)

ELKIN ANTONIO BENAVIDES AGUAS (APRUEBO)

EVER JAVIER RICO ROYERO (APRUEBO)

VERONICA MARIA PAYARES VASQUEZ (APRUEBO)

ANA ELVIRA CASTRO ABUABARA (APRUEBO)

JUAN MEJIA LOPEZ (APRUEBO)

MIGUEL ROBERTO CUETER JERESATY (APRUEBO)

JORGE RODRIGUEZ SOSA (APRUEBO)

JUAN MIGUEL PUENTE TOUS (APRUEBO)

SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO (APRUEBO)

MARIO AUGUSTO DEL CASTILLO MONTALVO (APRUEBO)

Si lo aprueban señor presidente.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO JUAN MEJIA LOPEZ



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 002

CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA SESION DEL TERCER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MIERCOLES 5 DE OCTUBRE DE 2022, HORA 10:05 A.M.

Buenos días, que Dios nos de entendimiento y sabiduría, saludo al alcalde de Simití. Señor presidente, quiero que cada uno de los colegas puedan hablar con los amigos constructores aquí en la ciudad de Cartagena porque hay unas quedas de los constructores en la ciudad de Cartagena, que en la oficina de instrumentos públicos de la ciudad de Cartagena se están demorando los trámites para las escrituras, donde el termino normal de las escrituras son 15 días y se están demorando entre tres y cuatro meses y hay obstáculo para que esta labor que desarrollan los empresarios de la ciudad de Cartagena puedan agilizarse. Doctor Elkin, en la próxima voy a hacer una proposición para que invitemos a la directora instrumento público aquí al recinto de la democracia del departamento para que me explique porque esas irregularidades están pasando en la oficina instrumentos públicos. gracias presidente.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUATDO VICTOR HUGO MENDOZA SALEME

Gracias señor presidente, muy buenos días a todos los colegas, a los amigos que hoy nos acompañan en la barra, un cordial saludo al concejal Germán Navarro del municipio del Peñón, un saludo muy especial al alcalde de Morales doctor Neguib Eslait, a todos los amigos que nos escuchan por la página de Facebook Live. presidente en el día de hoy como muchos de ustedes tuvieron la oportunidad de estar en la sesión anterior, el diputado Juan Puente, trajo aquí a la plenaria una presentación de unas supuestas irregularidades que podrían existir en la ejecución del proyecto o la vía que conduce del municipio de Morales al municipio de Simití, obra que está en cabeza de la administración municipal, viendo esa serie de irregularidades que anunciaba el diputado en su momento el alcalde tuvo la oportunidad de acercarse a donde pudieran escucharlo, especialmente a esta corporación en el día de hoy aprovechando la presencia de él en la ciudad de Cartagena, solicitó un espacio donde quiere que sea escuchado por parte de todos los diputados donde quiere hacer una presentación del proyecto por lo tanto presidente quiero que usted somete a consideración de la plenaria declarar no en sesión informal para que el señor alcalde pueda participar en la sesión teniendo en cuenta que no hace parte del orden del día, sabemos presidente que este bello municipio en el cual gracias a la gestión del alcalde ha podido traer obras importante no solamente para el municipio sino también para la región del sur de Bolívar, hace poco tuvimos aquí también la presencia doctor José Ricaurte de la oficina de gestión de riesgo donde también manifestaba que usted había sido uno de los pocos Alcalde que había sacado también adelante la situación de que hoy existe de inundaciones y ha sido un gran aliado a la oficina de gestión de riesgo por propias gestiones de usted y que ha sido ese alcalde que de pronto también ha motivado a que los alcaldes de los municipios vecinos puedan de pronto como decimos nosotros acá en la costa pellizcarse un poco y hacer que el gobierno nacional y con recursos propios y también con el sector privado podamos traer obras importante al municipio y a la región del sur de Bolívar, yo creo que las obras son amores, las obras traen desarrollo y yo creo que ese esfuerzo también que ha hecho el gobierno departamental en cabeza del señor gobernador, nos hace una reflexión y es que hace pocos días, el doctor Rodríguez se manifestaba frente cuando tuvimos la presencia del señor presidente en el sur de Bolívar



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 002

CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA SESION DEL TERCER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MIERCOLES 5 DE OCTUBRE DE 2022, HORA 10:05 A.M.

cuando nos hablaban de desprendernos de ese cono sur del departamento donde hemos visto que este gobierno y los gobierno anterior han invertido muchísimos recursos, no podemos dejar en alto que estas inversiones no la recordemos y no podemos dejar que estos municipios no lo arrebatan de nuestro departamento, yo creo que desde la asamblea hemos hecho un gran esfuerzo aquí se han aprobado ordenanza, que se han aprobado proyectos e inversiones, tanto en materia de educación, en materia de deporte y hoy una gran vía de esta que está en curso va a generar muchísimo desarrollo para esta región, tanto presidente quiero que usted se meta a consideración esa proposición. muchísimas gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

a usted doctor Mendoza. Se somete a consideración la proposición realizada por el doctor Víctor Mendoza, se abre su discusión, anuncio que se va a cerrar, queda cerrado. Aprueba la plenaria la proposición realizada

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

VIVIANA ELSA VILLALOBOS CANTILLO (APRUEBO)

LIBARDO ANTONIO SIMANCAS GUARDO (APRUEBO)

VICTOR HUGO MENDOZA SALEME (APRUEBO)

JOSE FELIX GARCIA TURBAY (APRUEBO)

ELKIN ANTONIO BENAVIDES AGUAS (APRUEBO)

EVER JAVIER RICO ROYERO (APRUEBO)

VERONICA MARIA PAYARES VASQUEZ (APRUEBO)

ANA ELVIRA CASTRO ABUABARA (APRUEBO)

JUAN MEJIA LOPEZ (APRUEBO)

MIGUEL ROBERTO CUETER JERESATY (APRUEBO)

JORGE RODRIGUEZ SOSA (APRUEBO)

JUAN MIGUEL PUENTE TOUS (APRUEBO)

SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO (APRUEBO)

MARIO AUGUSTO DEL CASTILLO MONTALVO (APRUEBO)

Si lo aprueban señor presidente.



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 002

CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA SESION DEL TERCER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MIERCOLES 5 DE OCTUBRE DE 2022, HORA 10:05 A.M.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO JOSE FELIX GARCIA TURBAY

Gracias presidente, lo que pasa es que cuando aprobamos la proposición del diputado Jorge Rodríguez, que entre otras cosas es lo más lógico, es responsabilidad de un funcionario dar explicaciones sobre lo que atañe al ejercicio de sus funciones, quiero puntualizar de que en esa proposición debimos haber invitado a una persona que haga parte del ministerio del deporte, porque que el programa de los juegos intercolegiales no es un programa de Iderbol, es un programa de ministerio del deporte, entonces aunque sea un poco extemporánea me gustaría pues que lo sometiéramos también a consideración como una proposición que complementaria aunque sea autónoma, complementaria la proposición realizada por el doctor Rodríguez en el sentido de que también se invite a un funcionario del ministerio del deporte toda vez que este no es un programa de Iderbol ni del departamento, sino que es un programa que se hace por medio de convenios con el ministerio del deporte. Muchas gracias señor presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

A usted doctor José Félix García, con su venía diputado yo acato la solicitud hecha por usted ya el señor secretario tomo notas y será invitado este funcionario tal cual como usted lo está sufriendo, sin necesidad de someterlo a consideración y pasamos entonces a darle el uso de la palabra al Neguib Antonio Eslait Barrios.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DOCTOR NEGUIB ANTONIO ESLAIT BARRIOS ALCALDE DE MORALES

Muchas gracias señor presidente, primero quiero darle gracias a Dios por un día más de vida para cada uno de ustedes, pedirle sabiduría a Dios y que las palabras que salgan hoy de mi boca, sean palabras fraternales, en pro de la construcción de un mejor departamento, un saludo fraternal a cada uno de ustedes, por haber aprobado esta corta intervención en este importante recinto cómo es la honorable asamblea departamental. mi presencia aquí es precisamente una intervención que tuvo el diputado Juan Puente, que muy respetuosamente digo para mí fue subjetiva, fue superflua no tuvo el suficiente fondo de lo que está sucediendo, y hoy es el motivo por el cual estamos aquí. yo vengo de un municipio ubicado en el sur de Bolívar, mi municipio se llama Morales un municipio de 412 años es un municipio que tiene una extensión de 1.342 km² y que se divide en dos, una zona baja de más o menos 50.000 hectáreas rodeadas por el río Magdalena más o menos unos 500 km lineales que tiene el título mi municipio de estar ubicado en la mitad del sur de Bolívar y que además tiene una ubicación que lo pone en un riesgo especial mayor que cualquier otro municipio de nuestro departamento a las inundaciones y tenemos una zona alta más o menos 80.000 hectáreas, donde la vocación en todo nuestro municipio es la ganadería, la pesca, la agricultura, pequeños comerciantes y la minería en nuestro municipio tenemos por lo menos el 70% de las minas que están explotándose en nuestro departamento, por eso la importancia



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 002

CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA SESION DEL TERCER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MIERCOLES 5 DE OCTUBRE DE 2022, HORA 10:05 A.M.

de nuestro municipio, además nuestro municipio históricamente ha sido azotado por los grupos al margen de la ley históricamente a pesar del proceso de la Habana hoy en nuestro municipio seguimos sufriendo ese flagelo, tenemos presencia de ELN, tenemos presencia de 33 frente de las FARC, disidencias y tenemos las a AGC, todavía mi municipio se encuentra en conflicto, recientemente hemos tenido confinamiento y hemos tenido desplazamiento sobre todo en la zona minera, esta pequeña introducción la hago para poderle dar respuesta a cada uno de los interrogantes que el honorable diputado en su intervención fue dejando en la mesa y además después de haber analizado su intervención a mí también me exaltaron varios interrogantes y lo voy a hacer y si es posible al final de esta intervención por parte del honorable diputado y son preguntas sencillas diputado. Conoce usted a municipio de Morales? Conoce usted la vía por la cual hoy nos encontramos aquí y fue motivo de su intervención? ¿Conoce usted nuestra geografía de primera mano?

El proyecto que fue tocado por el honorable diputado, es el proyecto más importante de la región no solo beneficia a Morales sino beneficia a todo el cono sur del departamento de Bolívar, es un sueño que nació hace unas dos décadas, la transversal del sur, conectar a Oriente con occidente, esta vía nace en Puerto Berrío, de Puerto Berrío sigue ayudando municipios del departamento de Antioquia de Yondó - Cantagallo, Cantagallo - San Pablo, San Pablo - Santa Rosa y Simití todos ellos hoy ya cuentan con una carretera de asfalto para darle continuidad a la transversal del sur hacen falta Puerto Berrío - Yondó y Yondó - Cantagallo hoy Simití- Morales, Morales – Gamarra, para comunicar al municipio de Aguachica Cesar, la transversal del sur continúa por el municipio de Morales y llega al municipio de Arenal que hoy está sin proyecto, hoy ya se encuentra con proyecto hecho por nuestra administración Morales - Puerto Bolívar, la Y de la Palma, ya todos tienen proyecto esperando recursos falta por estructurar proyectos, la Palma – Arenal, Arenal – Tiquisio, Tiquisio – Guaranda, Ya estamos aquí cruzamos a sucre ahí en ovejas y si ya está transversal del sur existiese hoy hubiese llegado no en 10 horas como tardé para llegar a este recinto, hubiese llegado en cuatro o cinco horas y ese es el gran sueño de nuestro cono sur del departamento de Bolívar y por eso es tan importante el tramo que hoy está sobre mis hombros, es el tramo Morales – Simití, 24 km sobre el territorio de Morales y el resto para completar 41.046 metros en el territorio el municipio de Simití.

Para mayor constancia el presente informe se anexa al acta formando parte integral de la misma.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO JUAN PUENTE TOUS

Muchas gracias señor presidente un saludo al alcalde Neguib y a todos los amigos de la barra y a los que nos observan por Facebook Live. señor presidente en este caso yo no comparto las apreciaciones que hacía el alcalde, primero tendríamos nosotros que analizar lo que venía sucediendo, es el momento y todavía nosotros no contamos con los planos, el doctor Neguib me preguntaba si yo había ido a morales, si he ido a Morales pero no he pasado por la vía de



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 002

CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA SESION DEL TERCER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MIERCOLES 5 DE OCTUBRE DE 2022, HORA 10:05 A.M.

Morales – Simití, pero como nosotros no teníamos los planos nos tocó recurrir a lo que posiblemente se veía por el proceso que se estaba licitando y ahí se veía una manchita que aparecer en una zona boscosa y a nosotros nos pareció pertinente solicitar si la CSB tenía conocimiento o si ya les habían emitido la licencia ambiental concepto favorable de este proyecto, creo que al no existir plano todo desconocen de la ejecución del proyecto, la interventoría se le solicito, se estaba licitando la interventoría y no hay plano, no existen los planos porque se solicitó la modificación del mismo y si no existe cómo se está trabajando mi critica no era por empezar a trabajar al día siguiente de la obra, mi critica era por no tener la documentación y empezar las obras en ese sentido, el doctor Neguib habla de que se están tramitando las licencias ambientales, yo estuve revisando con la agencia Nacional de minería si existían canteras cercanas en el territorio y existen pero por los cerros, yo no sé si sea la cantera que está dotando de material para relleno de la vía, cómo va a facturar el contratista eso volteos de tierra que está llevando a la obra si se supone que no existen y están muy lejano, esto haría que se incrementarían los precios de las obras, entonces aquí tenemos que tener una claridad porque si se está explotando desde otra cantera doctor Neguib, si se está explotando desde una cantera que no tiene licencia, estaríamos hablando de minería ilegal y todos sabemos que cuando estas cosas ocurren tienen que hacer el debido proceso de técnicamente sería como una extinción de dominio o explotar la maquinaria que esté en el sector, si las canteras que se están usando para llevar el material a la vía se están usando y se les meten allá los entes de control aquí estaríamos hablando de un detrimento al contratista, claro que contratista debe saber a qué se estaría exponiendo porque tiene que tener conocimiento de lo que sería la explotación ilegal, estamos hablando de presunción porque la verdad no he ido al territorio a verificar de dónde están sacando el material, si se está sacando el material de una cantera que no tiene permiso, estamos hablando de detrimento de la nación, son regalías que se dejan de percibir que a usted le servirían en un futuro para volverla a reutilizar, cómo justifica el contratista esa excavación, si se está sacando de una cantera que no tiene los permisos estaríamos hablando de una falsedad, se tendría que asumir la pérdida de esas canteras, es una responsabilidad bastante fuerte lo que estaríamos hablando aquí, por eso es que yo estoy diciendo tengan cuidado al estar haciendo explotación indebida del contrato, yo lo único que le estoy diciendo es cuál es el afán y cuál es el desespero si ya está adjudicada la vía, cuál es el afán esperemos que se den la licencia, hagan las cosas por lo legal después viene un problema se le atraviesa alguien y la obra la van a demorar y quiénes van a ser los perjudicados la comunidad, no es más nadie que la comunidad, entonces usted lo dijo no tienen los permisos ambientales adicionalmente a eso gracias a la solicitud que hizo el contratista de cambiar el plano hoy la obra no cuenta con planos establecidos, tengo entendido que lo hizo así, en ese caso si se solicitaron modificaciones tendríamos que esperar que exista una respuesta de vida por parte de la entidad que se está solicitando la corrección, cuando hablábamos de los 4.000 millones de pesos que cuesta la capa asfáltica, no estamos hablando de la capa asfáltica, estamos hablando del kilómetro de la vía estamos hablando de su integralidad, es decir que si yo quiero construir un kilómetro de vía por el mar obviamente yo tengo que subir unos costos de pilotaje y etcétera, a lo que queremos decir es que en su integralidad la construcción del kilómetro de vía Morales-Simití, está como entre los 4.500



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 002

CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA SESION DEL TERCER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MIERCOLES 5 DE OCTUBRE DE 2022, HORA 10:05 A.M.

millones de pesos, nosotros solicitamos acompañamiento de los entes de control es porque ese sería el ejercicio, pero no estamos diciendo en ningún momento que se vayan a perder los recursos, estamos previniendo de que eso suceda, que se vayan a perder los recursos por una indebida planeación y estoy seguro que si seguimos investigando sobre esto vamos a encontrar anomalías en la planeación, pueden estar todas las entidades presentes y si hay que hacer correcciones después de que estás adjudicado un contrato, esa es una indebida planeación, entonces estos son los puntos que yo traigo sobre la mesa, no son desacertados alcalde, es tratando que la comunidad en futuro no sufra por los problemas que puede tener la obra por falta de documentación. el doctor Víctor sabe que yo soy especialista en contratación estatal y tengo conocimiento de que un documento puede paralizar la obra y es lo que no queremos, queremos es que las cosas se den y de la población de Morales pueda tener su obra y Simití pueda tener su obra sin ningún percance. muchas gracias señor presidente.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO JUAN MEJIA LOPEZ

Gracias presidente, ponemos esta sesión en las manos de Dios. el alcalde de Morales es como si fuera de Simití, Simití es el padre de todos los municipios del sur de bolívar, Simití fue la primera ciudad con Mompox mater de este país. sé que esta es una obra que le va hacer mucho beneficio a mi región, es una obra que el alcalde lo explico detalladamente los felicito alcalde por su explicación minuciosa, sé que se dedicó a explicar la obra y no podemos comparar el sur de Bolívar con el norte, porque allá hay más dificultades de pronto conseguir las cosas y sabemos que es más costoso, alcalde de parte de mi persona como diputado del departamento Bolívar siendo simiteño de nacimiento sé que es una obra muy importante para mí región, sé que una obra que hay que ayudar para que se desarrolle para que el sur de Bolívar pueda conectarse con el norte de Bolívar y podemos tener la dispensa del departamento de Bolívar, por eso es que estoy haciendo un proyecto alcalde, un proyecto productivo que se va a convertir en una ley de la república que va a generar muchas posibilidades para todos los municipios de mi país, porque sabemos que un campesino del sur de Bolívar no es lo mismo que un campesino del norte y a veces los campesinos no sabemos en dónde vender, estoy construyendo una idea que va a generar mucha riqueza a este país y se doctor Juan puente que usted es un estudioso de la contratación pero tenemos que ayudar a veces no podemos meter palos en las cosas, porque esto atrasa los procesos, a veces tenemos que ponernos una venda para que nuestros pueblos se desarrollen a veces tenemos que callarnos, porque si empezamos a meter palos en la rueda vamos a trazar nuestro desarrollo, los invito a cada uno de ustedes que ayudemos, que generemos cosas positivas, cosas que construyan, cosas que generen beneficios al departamento al país y a mi región. Gracias.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO JORGE RODRÍGUEZ SOSA



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 002

CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA SESION DEL TERCER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MIERCOLES 5 DE OCTUBRE DE 2022, HORA 10:05 A.M.

Gracias presidente, la historia hay que conocerla para poder construir futuro, el doctor Neguib nos hizo unas reminiscencia sobre la creación de este proyecto, yo que recuerde el sur se empezó a pellizcar desde hace mucho tiempo, aquí lo dicho varias veces bolívar sigue dividiéndose en dos territorios la parte terrestre que llegaba hasta Magangué hoy en día ya llegué hasta Hatillo de loba hasta Botón de Leyva y la zona Lacustre que se iniciaba desde Magangué hacia el sur, pero por la imposibilidad de hacer grandes inversiones en el departamento y a nivel nacional porque el desarrollo del país viene de unos 30 años para acá, el sur se quedó rezagado, pero en la medida que habido bueno mandatario o gestores que en el departamento se han venido alcanzando de objetivos y sueños que añoramos de hace mucho tiempo, hace 21 años hubo la gran marcha del sur, que se tomaron la ruta del sol a la altura de la gloria César y que todo el sur del departamento se trasladó y se firmaron un acuerdo con el gobierno Nacional de ese acuerdo el departamento se comprometió con unas acciones y recuerdo que fue de entregarle a la asociación de municipios del sur de Bolívar maquinaria para que mejoraran las vías, de ahí nacieron esos trazos de vías que nos mostraban y con esa maquinaria se hizo el trazo Simití - Santa Rosa del Sur que luego fue construida en pavimento, los primeros 18 km de pavimento que tuvo el sur de Bolívar, igualmente se habló de la transversal del sur de bolívar que casualmente quedo el compromiso del puente de Barrancabermeja – Yondó y la transversal Yondó –Cantagallo, San Pablo, Simití, Santa Rosa del sur, para continuar con Simití- Morales, Morales no se había definido en esa época seguida por Tiquisio o por no Norosi- Tiquisio, Guaranda o si iba a ir por los Lobas. hace más de 15 años yo personalmente he abogado por la articulación vial del departamento, porque el departamento sea competitivo, para que el departamento pueda lograr su propio desarrollo pero se podría conseguir con la construcción de las nueva vía y estás vías son lo más importante si hay regiones del país que hoy en día tienen desarrollo es porque construido oportunamente sus vías y eso es lo que está haciendo Bolívar desde hace 12 años para acá, cuando se discutió el plan de desarrollo aquí de este de este gobierno y en los dos gobiernos anteriores siempre hicimos la discusión de la construcción de la articulación vial, pero siempre hemos abogado para que esa vía llegue a Morales, Morales – Arenal y que de Arenal llegue hacia Rio viejo, Regidor, San Martin de Loba, Hatillo de Loba, para que se articule viendo el puente roncador Magangué y la de Mompox, eso ha ido por etapas, de pronto el departamento no tiene la capacidad económica para construir todas estas vías, e igualmente hemos conseguido la oportunidad por la gestión de gobierno, de que el gobierno nacional se interese por la construcción de nuestra vía, esta es una vía muy importante para el departamento, reducen más de seis horas para que los habitantes del sur de bolívar llegue al norte, también la competitividad y el desarrollo que va a traer esta vía, creo que debemos ser solidarios con cualquier obra pública de importancia cómo esta, solidario y esa solidaridad se la tenemos que demostrado a usted señor alcalde porque la verdad es que el gobierno departamental con el gobierno municipal fueron los que gestaron esta gran obra, obra que en ningún momento hubiese sido posible si el gobierno nacional y el gobierno municipal y departamental no hacen un propósito común de sacar adelante esta vía, yo antes que criticar la obra más bien le doy la importancia que esta vía debe tener, de pronto hay falencia por decirlo así en la en la actividad organizacional o administrativa del



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 002

CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA SESION DEL TERCER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MIERCOLES 5 DE OCTUBRE DE 2022, HORA 10:05 A.M.

proyecto porque el contratista de pronto no se sabe, y yo quiero que aclaremos, no sé qué información tenga el diputado Juan Miguel Puente, pero aquí no se ha dicho de donde están explotando o si las canteras tengan o no licencia, ellas deben estar en trámite, nunca por ahí se había construido una vía, que cantería podría existir. Yo pregunto la carretera de Cicuco hasta San Fernando es pura vega del río Magdalena, de dónde trajeron ese material de compactación. mucho más allá de Santana Magdalena o de Valledupar dice aquí el diputado Ever, de Valledupar, obviamente que una obra de esta diputado debe contemplar los sitios de dónde van a traer el material, para medir los costos porque esta no es una obra que se planifica de un día para otro, este es una obra que quiero decirle diputado que no solamente como decía el señor alcalde se viene repensando hace 10 años y que este gobierno municipal fue quien la contempló, en varios planes desarrollo del departamento de tres o cuatro gobiernos atrás viene contemplado hay trazados, yo recuerdo en la secretaría de infraestructura de esta vía, somos humanos y pueden haber desaciertos leves, en la construcción de un proyecto porque no sé contempla todo, pero esto no sea motivo para que de pronto sirva para que nos paren una gran obra de esta envergadura cómo es la construcción de los 48 km Morales-Piedra caliente Cerro Burgo qué es muy importante. yo pienso que antes que todo debemos colaborar como decía aquí doctor Juan Mejía para que veamos cómo sacamos adelante esta obra y si hay por algún motivo alguna negligencia o no haber adelantado ciertos trámites no sea óbice esta situación para que esta obra se adelante, todo se puede adelantar quién dijo que una obra de tanta importancia cómo esta de una inversión superior a los 200.000 millones de peso en una zona que es de Vegas del ríos ,donde el río Magdalena siempre ha venido interviniendo con toda su ciénaga no pueda tener un inconveniente de diseño, hay muchos inconvenientes de diseño, nada es perfecto, todas las vías en el país tenemos retraso, la gran vía de la ruta del sol está parada y suspendida por mucho tiempo Bosconia - Carmen de Bolívar cuánto le ha costado toda eso a la costa Caribe cuanto le ha costado eso Cartagena para que sea y siga siendo el primer lugar en importación y exportación para tener una vía adecuada para transportar todos los contenedores, en esto las apreciaciones tienen que ser muy madura, las apreciaciones tienen que ser prudente para que podamos construir el desarrollo del departamento, yo pregunto cuál ha sido el proyecto en el país de una vía de este tamaño que no haya tenido modificaciones, conozco y sé de sus inquietudes diputado Juan, inquietudes que todos tenemos pero que tenemos que dejar que el tiempo nos diga si se tiene razón o no, esto es una obra que apenas el 16 de septiembre se firmó el acta de inicio, se arranca el 30 de septiembre, el contratista ya cuenta y está haciendo la pista de la vía, cuenta con más de 70 unidades de maquinaria amarilla para sacar adelante prontamente esta obra, si hay prisa yo sí creo que necesitamos inaugurar esa obra en este gobierno, porque se merece este gobierno que la inaugure porque luchó para sacar y adelanto la gestión como también merece inaugurar todos los megacolegio y toda la infraestructura porque por primera vez se están invirtiendo más 230.000 millones en obra de infraestructura educativa, quién no quiere inaugurar su obra, pero más allá de la inauguración es el afán de querer que nuestro departamento tenga mayor competitividad y pronto desarrollo como decía el diputado Juan Mejía, los campesinos del sur de Bolívar se les está invirtiendo recursos puedan adelantar y



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 002

CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA SESION DEL TERCER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MIERCOLES 5 DE OCTUBRE DE 2022, HORA 10:05 A.M.

gestionar su propia productividad. Alcalde cuente conmigo para que ese proyecto salga adelante. Gracias presidente.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO EVER RICO ROYERO

Gracias señor presidente, de acuerdo con todas las apreciaciones que ha hecho el compañero Jorge Rodríguez, esto es un sueño hecho realidad, preocupado también con todas tus apreciaciones, pero para eso está la alcalde, el alcalde tiene que velar por los intereses de sus municipios, la responsabilidad de que se hagan bien las obras es del alcalde y lo veo entusiasta y con una responsabilidad entre otra cosa civil y penal sobre él, porque si él no está velando por lo que tanto sueño no hacemos nada. Doctor Jorge quiero decirle que como maganguelero y si el alcalde no lo sabe nosotros aportamos la materialización del proyecto, el ingeniero Jesús Naranjo fue el que hizo un proyecto con la solicitud del secretario de la época maganguelero también el diseño de esa obra fue donado a la gobernación de Bolívar, nosotros los magangueleros aportamos un granito de arena a ese proyecto, que esperamos que traiga el desarrollo para la comunidad del sur de Bolívar alcalde. Muchas gracias presidente.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO JUAN MIGUEL PUENTE TOUS

Gracias presidente. el doctor Rodríguez hacía unas apreciaciones bastante interesantes que me parece buena mencionarlas, mencionaba sobre túnel de la línea, creo que túnel de la línea tuvo las mayores dificultades por eso, un proyecto inviable empezaron a operarlo y se duró contratista como 20 años ahí, por una falla y un afán de hacer la vía cuando los estudios no estaban completos, la vía de bosconia que conecta Zambrano que obvias razones yo como por mi tierra me perjudica, una mala planeación se quebró la entidad y ahí quedó la vía, volvemos a lo mismo retomando el tema, se quiere hacer la vía, yo soy un diputado de territorio, a mí me conviene que hagan la vía, el doctor Rodríguez estaba promoviendo que siguieran haciendo la vía sin la licencia, no podemos estar haciendo ligereza que hay que seguir con los proyectos sin las licencias, no hay una licencia ambiental entonces va para adelante, eso ya es meternos con el populismo, yo he invitado todo el tiempo aquí, es que todo esté listo que se arme todo el proyecto y arrancar bueno y si el contratista tiene 60 maquinaria que meta 80, los chinos no terminan las obras en cinco o seis meses, se puede hacer acá también pero yo lo único que dije, es que vamos a esperar que se den las licencias, yo creo señor alcalde que cuenta con una cantera cercana que pueda inclusive ahorrar los costos, cuál es el afán de poner una cantera 60 o 70 km de vías que eso solo aumenta el transportes, estoy hablando bajo lo que podría ser, yo tengo aquí el listado de todas las carteras que están en Morales y en Simití y lo que veo es puro explotación de oro, solo existe una que está en los cerros de Burgos que yo me imagino que para extraerla va ser muy complicado, entonces si tiene una cantera que ya está en proceso quiere decir que el contratista encontró una cantera de la cual puede hacer la debida explotación de forma cercana y me imagino que le ahorrara costo, es lo único que estamos diciendo aquí que



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 002

CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA SESION DEL TERCER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MIERCOLES 5 DE OCTUBRE DE 2022, HORA 10:05 A.M.

trabajemos con la legalidad, que las licencias que se solicitaron las esperen. Muchas gracias señor presidente.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO JORGE RODRÍGUEZ SOSA

Gracias presidente, yo no he dicho si se tenga licencia o no, es decir que en el contrato debe está especificado el costo del material que van a transportar lo traigan de Valledupar o de cerro de burgos, si la carretera llega a cerro de burgo con mucha más razón pueden sacarla de allá, sí allá hay una cantera con licencia, yo lo que estoy diciendo es que en el contrato deben estar los ítems del costo del valor del material, una obra que cuesta 200 y pico mil millones de peso en 48 km debe alzar los costos el transporte de pronto del material y si ahí en cerro de burgo con mucha más razón dónde va a llegar la vida hay una carterera lógicamente recójnala ahí, pero lógico yo no estoy diciendo que tenga o no tenga licencia debe estar todo en la mente legalizado. Gracias presidente

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO JUAN MEJÍA LOPEZ

Gracias presidente, yo creo que el contratista en su entender y saber analizo el contrato y sabe de dónde va a suministrar el material, eso no es problema del alcalde, el alcalde con su interventor necesita que le hagan las obras con las especificaciones que son. Yo pienso señor alcalde que usted ha hecho una buena intervención, lo felicito nuevamente por sus explicaciones. Gracias presidente.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO VÍCTOR HUGO MENDOZA SALEME

Gracias presidente. primero darle nuevamente las gracias al alcalde por venir acá a la Asamblea y exponernos esté tan importante proyecto, yo quiero decirle al diputado Juan Puente, yo también me sumo que desconocía la importancia del proyecto mas no de la zona, cuando hablo de proyecto me habló qué es la primera vez doctor Rodríguez que nos muestran este importante proyecto aquí en la honorable asamblea y cómo lo dio el alcalde aquí tuvimos la oportunidad de hablar de la interventoría, de los recursos que iba a ejecutar la gobernación del departamento y escapamos también una oportunidad de conocer en ese momento que no hablaran y no especificar y nos aclararan muchas de las dudas que usted hoy manifestada, pero venir a un recinto y ese algo con cariño, con aprecio, usted sabe mi amistad que tengo con usted también, pero antes de hacer un debate uno debe conocer también y de por lo menos tener los soportes y no apreciaciones de pronto subjetiva o de pronto vía WhatsApp o vía una foto que le algunos amigos del Sur del departamento y es importante alcalde decir esto porque creo que es la primera vez que hoy tenemos la oportunidad nosotros los diputados de conocer un proyecto doctor Cueter, cuando hablamos de inversión o cuando hablamos de recursos uno de los más grandes aprobado para el departamento de Bolívar, la asamblea después de la inversión doctor Rodríguez en materia de infraestructura este ha sido el proyecto con mayor



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 002

CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA SESION DEL TERCER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MIERCOLES 5 DE OCTUBRE DE 2022, HORA 10:05 A.M.

recurso asignado en todo el departamento, y esto nos llama y nos motiva a nosotros a qué podemos construir dentro del próximo presupuesto departamental que lo vamos a discutir aquí y se me vino la idea aprovechar la oportunidad de invitar a todos los alcaldes del sur del departamento que nos acompañen, usted no se distraiga de las críticas, usted más bien tiene que aprovechar este momento y ver todo esos proyectos que todavía no se han materializado para el municipio de Morales y para sur del departamento y poder tocar la puerta gobierno nacional y el gobierno departamental no podemos alcalde Neguib, seguir hablando de una mala infraestructura educativa, no podemos seguir hablando de un pésimo estado de un plan alimentación escolar a nivel departamental, no podemos seguir hablando de la falta de docente en el sur del departamento de Bolívar, no podemos seguir hablando de que nuestros hospitales se encuentran en estado crítico en liquidación muchos de ellos en alto estado de riesgo y es por eso que le hago un llamado a usted y a todos los alcaldes del sur del departamento que ojalá podamos hacer una reunión con la secretaria planeación departamental y todos los secretarios de despacho y poder ver la posibilidad que con los pocos recursos que tiene el departamento materializar ese sueño del sur del departamento, muchos de los alcaldes aún no se han dedicado a construir un futuro, mucho de los alcaldes del sur del departamento se quedaron simplemente con los recursos propios del municipio pero no buscaron la forma o la mano amiga del gobierno nacional o de gobierno departamental y por eso sí lo reconozco públicamente, usted ha sido uno de los mejores alcaldes del departamento y ahí están los resultados y yo creo que no debe darle miedo usted venir a cualquier recinto ya sea nacional o departamental y yo sí quiero agradecerle toda esta explicación de que usted la ha dado la duma hoy y especialmente a diputado Juan Puente, pero antes de terminar presidente, hago un llamado también a la reflexión, yo creo que es el momento de que mucho los diputados podamos y alcalde ojalá pueda usted invitar a la asamblea vamos a hacer una sesión doctor Rodríguez en el sur del departamento, la podemos hacer de inclusive a final de este mes que tenemos la posibilidad de tener una audiencia pública y veamos al sur de Bolívar mucho más cerca, y yo creo alcalde no sé si usted nos podría prestar su municipio para hacer esa audiencia pública haya en Morales, invítenos a su municipio y de verdad poder tener a todos los alcaldes cerca del sur de Bolívar y conocer la realidad, porque mucho los diputados no conocen la realidad del sur y a veces llegar a opinar aquí sin tener conocimiento nos genera errores. Tenga la plena seguridad señor alcalde que todos los diputados apoyamos este tipo de inversión y este tipo de gestión. Gracias presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR LIBARDO SIMANCAS GUARDO

Yo veo la buena fe tanto del alcalde y de los diputados, lástima que esta socialización no se hizo para conocer más del tema, pero desde esta corporación alcalde le deseamos éxito con esta obra, con este proyecto y la verdad que sería importante y ojalá que todos los alcaldes del departamento Bolívar vinieran a esta corporación a socializar esto proyecto como usted lo está haciendo.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DOCTOR NEGUIB ANTONIO ESLAIT BARRIOS ALCALDE DE MORALES



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 002

CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA SESION DEL TERCER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MIERCOLES 5 DE OCTUBRE DE 2022, HORA 10:05 A.M.

Muchas gracias, primero vuelvo y repito el tema de los diseños que ha hecho énfasis el diputado Juan es muy sencillo de resolver, es una obligación precontractual nosotros como municipio colgado en el Secop, yo puedo dar fe y con todos los profesionales que me he rodeado este proyecto llevo aprobación 100% maduro, no quedó ni un solo detalle pero en la instancia de ejecución es válido el replanteo y replanteo no es una mala planeación, el replanteo es corregir cualquier error, sin que el proyecto en su filosofía sufra, es decir que inicialmente se contrató para conectar Morales – Simití y termine conectando Morales – Gamarra, ahí estaríamos cambiando la filosofía del proyecto, pero el objeto por el cual yo contraté no va a cambiar por el contrario en este trazo en especial que ha sido de discusión le vamos a dar mayor seguridad a la vía en estos 9 kilómetros que se van a replantear no hay riesgo de inundación porque es en la parte alta de la isla del Tablar, el tema de que mientras eso se corrige no se pueda seguir la obra, no es necesario paralizar la obra porque estamos hablando de 9 km y la vía son 41.8 es decir, el contratista tiene dentro del ítems, por lo cual cumplir otras actividades por hacer, que no tiene nada que ver con la licencia en el cronograma de trabajo del contratista está que en los primeros dos meses es donde se solicita la licencia y los permisos ambientales y aquí los estoy presentando donde ambos ya fueron solicitados, aquí no estamos hablando de canteras a 60 km es muy sencillo que desde aquí podamos hacer observaciones donde pensamos que hay errores, pero yo estoy seguro con lo que voy a decir, podemos tener un conocimiento mucho más concreto, los invito y acepto ese honor de que la asamblea departamental vaya y haga una sesión o una audiencia pública en el municipio de Morales y qué le pasó conozcamos cuál es la logística que está montada para la construcción de esta vía, cuál es el tramo el tramo para que nosotros por nuestros cinco sentidos entendamos cómo es la situación y que aquí no se trata que estamos haciendo nada ilegal, la verdad no lo hace pasar vergüenza uno y aquí estamos hablando con la verdad y por último no es lo mismo construir un kilómetro de asfalto en el norte que construye un kilómetro de asfalto en el sur, las condiciones constructivas cambian y creo y confío que al momento que se realizaron estos presupuestos por todos los profesionales de las entidades del estado hicieron su trabajo muy bien porque ni siquiera hemos hecho ese trabajo nosotros como municipio, pero yo espero que sí el trabajo esté bien hecho y que no vaya a ver inconvenientes con sobrecostos qué es lo que se ha venido hablando y lo puedo decir del 100% de nuestros contratos que hemos hecho el 90% ya está auditado por la contraloría tenemos proyectos de Ocad paz que también están siendo auditados por la contraloría, esto no es nada nuevo para nosotros, sabemos que cuando estamos como representante legal de un ente territorial la responsabilidad esta en nuestros hombros y es menester del estado y de las contraloría, de la procuraduría, de la fiscalía revisar todos los proceso, pero lo que sí yo quiero ratificar es que tenemos determinación de que este proyecto se cumpla y se ejecute dentro del tiempo estipulado para el goce de toda nuestra región. Muchas gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR LIBARDO SIMANCAS GUARDO

Terminada la intervención del alcalde de Neguib, le damos las gracias por su intervención siempre será bienvenido a esta corporación. secretario continúe con el siguiente punto del orden del día.



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 002

CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA SESION DEL TERCER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MIERCOLES 5 DE OCTUBRE DE 2022, HORA 10:05 A.M.

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

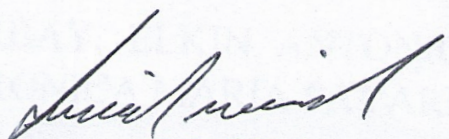
Está agotado la orden del día señor presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR LIBARDO SIMANCAS GUARDO

Agotado el orden del día se cita para mañana 6 de octubre a las 9:00 de la mañana tengan todos muy buenos días.


ELKIN A. BENAVIDES AGUAS
Presidente


JUAN CARLOS PIANETA AREVALO
Secretario General


LIBARDO SIMANCA GUARDO
Presidente